ÁREA DE SANIDAD NARIÑO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 94-7-20075-18

LUGAR Y FECHA: San Juan de Pasto, 01 ABR 2019

ORDENADOR DEL GASTO Coronel HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA

UNIDAD POLICIAL: Policía Metropolitana San Juan de Pasto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **C.C No. 80.512.723 Expedida en Bogotá**

CARGO: Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: 00982 del 25 de Febrero de 2019

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00008 del 01 de enero de 2017

CONTRATISTA: CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL E.S.E

NIT: **900135676**

REPRESENTANTE LEGAL: **AMANDA LILIANA VIVEROS ORDOÑEZ**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **59.589.053 de San Bernardo**

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Prestación de Servicios

OBJETO Prestación de servicios de salud de primer nivel, así como todos los servicios habilitados por la entidad; para los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la Estación de Policía

	Berruecos del departamento de Nariño, según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional consignados en el Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001 por el cual se establece el plan de servicios de Sanidad Militar y Policial y los que no se encuentran en el acuerdo que sean aprobados por Comité Técnico Científico DISAN- Bogotá DC
VALOR CONTRATO:	**DOS MILLONES DE PESOS M/C ($2.000.000.00)**
FECHA SUSCRIPCIÓN:	21 DE MAYO DE 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2018
VIGENCIA O DURACIÓN:	7 MESES 10 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2018
FORMA DE PAGO:	Los pagos se realizaran en mensualidades vencidas, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de las facturas de las publicaciones realizadas, con la constancia de recibido a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana san Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: PT. MARIO ALEXIS LOPEZ DULCE

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

N/A

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO 94-7-20075-18	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	29118 del 10/04/2018	$2.000.000.00	35918 DEL 21/05/2018	$2.000.000.00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **N/A**

NÚMERO DE PÓLIZA: **N/A**

FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A	N/A
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	N/A	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA *	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** presto los servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, objeto del mismo, así:

ACTAS CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCION (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NUMERO Y FECHA	VALOR	NUMERO Y FECHA	VALOR
No. 001 del 25/09/2018	770.205,00	C/C 10320 DEL 21/09/2018	770.205,00
No. 002 del 25/09/2018	179.108,00	C/C 10262 DEL 21/09/2018	179.108,00
No. 003 del 25/09/2018	338.372,00	C/C 10329 DEL 21/09/2018	338.372,00
No. 004 del 05/11/2018	621.634,00	C/C 10345 DEL 01/11/2018	621.634,00
No. 005 del 23/12/2018	20.100,00	CONCILICIACION C/C 10262 del 20/12/2018	20.100,00
No. 006 del 23/12/2018	49.700,00	C/C 10320 DEL 20/12/2018	49.700,00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO 94-7-20075-18	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$2.000.000.00	$1.979.119.00	$20.881.00

ORDEN DE PAGO				
NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
316638118	2018-10-11	770.205,00	0.00	770.205,00
316668518	2018-10-11	179.108,00	0.00	179.108,00
316674818	2018-10-11	338.372,00	0.00	338.372,00
349552218	2018-11-13	621.634,00	0.00	621.634,00
23103719	2019-02-18	20.100,00	0.00	20.100,00
23106819	2019-02-18	49.700,00	0.00	49.700,00
VALOR TOTAL		**1.979.119,00**	-	**1.979.119,00**

Se determina como valor no ejecutado del contrato N° 94-7-20075-18 la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/C ($20.881.00), correspondientes al Registro Presupuestal N° 35918 del 21/05/2018.

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato 94-7-20075-18 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la

presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. **PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: **Patrullero MARIO ALEXIS LOPEZ DULCE**

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **AMANDA LILIANA VIVEROS ORDOÑEZ**

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 94-7-20075-18, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se determina como valor no ejecutado del contrato N° 94-7-20075-18 la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/C ($20.881.00), correspondientes al Registro Presupuestal N° 35918 del 21/05/2018

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de san Juan de Pasto 01 ABR 2019

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

POR EL CONTRATISTA,

AMANDA LILIANA VIVEROS ORDOÑEZ
Representante Legal CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL E.S.E

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

PT. MARIO ALEXIS LOPEZ D.
Responsable de Central de Cuentas Sanidad Nariño

Elaborado por: PT Mario Alexis López Dulce- Supervisor Contrato
Revisado Y Aprobado por: TE. Manuel Caballero Palacio – Asesor Jurídico MEPAS.
Fecha de elaboración: 01/04/2019
Ubicación C:\\Mis documentos/Liquidaciones